

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 017

H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA:	09 de Mayo del 2017
HORA:	09: Hrs.
PRESIDE:	Sr. Presidente Carlos Barra Matamala
ASISTEN:	Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro y Sr. Omar Cortéz Quintana.

Secretaria Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Sr. Administrador Municipal Don Rodrigo Ortiz Sch.

TABLA :

- Aprobación Actas N° 016 de fecha 11 de Abril 2017, Extra Ordinaria N°02 de Fecha 19 de Abril 2017, N°03 de fecha 28 de Abril 2017
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Modificación Presupuestaria
- Aprobación de Reglamento de Concejo
- Aprobación de Reglamento Concurso Público
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Alcalde Carlos Barra Matamala y Presidente del H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N° 017 de fecha 09 de Mayo 2017.

Hace Presentación Sra. Alejandra Sanzana de Programa Senda Previene junto a personal de Gendarmería para dar a conocer a la mesa de concejo en que consiste el Programa de Canoterapia implementado en Escuela Municipal El Claro.



Correspondencia Recibida:

1.- Ordinario N°948 de fecha 04 de Mayo 2017, de la Dirección de Obras dando respuesta al Sr. Luis Felipe Braithwaite Letelier de IDT ONEWAITE SpA/ IDT Los Coihues de Pucón SpA.

2.- Ordinario N°150 de fecha 09 de Mayo 2017 del Departamento de Secplac, solicita Aprobación de Proyecto “Mejoramiento Circulaciones y Áreas Verdes, Paseo Peatonal calle Roberto Geiss” por un monto de \$55.741.096.-

Sr. Hernández: Sugiere realizar una invitación a la Armada para que se incorpore al proyecto de esta vía.

Sr. Omar Cortéz: Sugiere realizar un Oficio a personal de la Armada dando a conocer que se encuentra una madera podrida del puente del sector, para que se encarguen de repararlo.

Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba Proyecto “Mejoramiento Circulaciones y Áreas Verdes, Paseo Peatonal calle Roberto Geiss” por un monto de \$55.741.096.- solicitado por el Departamento de SECPLAC.

3.- Ordinario N°147, de fecha 08 de Mayo 2017 del Departamento de Secplac, solicita la aprobación de la adjudicación y contratación de la licitación , “Extensión de Red Alcantarillado calle El Roble, Pucón” por un monto de \$47.998.238.-

Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba la adjudicación y contratación de la licitación , “Extensión de Red Alcantarillado calle El Roble, Pucón” por un monto de \$47.998.238.- solicitado por el Departamento de SECPLAC.

4.- Ordinario N°149 de fecha 08 de Mayo 2017, solicita Audiencia, Aprobación y asignación presupuestaria a la Secretaría de Planificación para exponer Proyecto “Construcción del Paseo de la Historia, calle Urrutia entre Caupolicán y Geiss”. Por un monto de \$63.500.000.-

Expone Arquitecto Sr. Claudio Painepan

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Proyecto “Construcción del Paseo de la Historia, calle Urrutia entre Caupolicán y Geiss”. Por un monto de \$63.500.000.- solicitado por SECPLAC.

Sr. Presidente: Solicitud al Sr. Victor Riquelme que en próxima reunión de Concejo, exponga todos los sectores que están requiriendo de espacios públicos de una forma gráfica.

Sr. Cortéz: Le gustaría que de estos recursos, un pequeño porcentaje fuera destinado en el tema del Agua en Galpón Eltit, sugiere un 5 % o un 7%.

Sr. Presidente: Responde que la Empresa que nos arrienda es la que debe hacerse cargo de las reparaciones.

5.- Memorándum N°104, de fecha 21 de Abril 2017, del Departamento de Desarrollo Comunitario, solicita ingresar solicitud de aporte para la Deportista María Toro Monsalve, perteneciente al Club Deportivo Newen Sport Pucón.

Sr. Presidente: Se dará respuesta que no se cuenta con dicho aporte a través de la Coordinación de Deportes.



6.- Memorándum N°110, de fecha 05 de Mayo 2017, del Departamento de Desarrollo Comunitario, Directora (Sub) Sra. Nancy Díaz, solicita en relación a Memorándum de fecha 27 de Marzo 2017 proveniente de Sesión Ordinaria de Concejo N°11 de fecha 14 de Marzo 2017, donde se aprueba monto por \$600.000.- para ser entregados vía Subvención Espacial al joven Carlos Peñaloza, cambiar término de “subvención Municipal” por Beca Deportiva, entregada por la Coordinación de Deportes, para su tramitación correspondiente.

Por Unanimidad de Concejo, Se aprueba cambiar el Término “subvención Municipal” por Beca Deportiva, entregada por la Coordinación de Deportes, para la tramitación correspondiente del Joven Carlos Peñaloza, solicitado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

Sr. Cortéz: Le gustaría saber en que van las gestiones de las subvenciones que se han ido aprobando en las sesiones de concejo, especialmente las del año 2016, especialmente con el aporte que se realizó para la niña que debía asistir a rehabilitación a la Teletón.

Sr. Hernández: Con respecto al tema de las subvenciones se sabe que los procesos son lentos, y debido a esto sería bueno tomar una decisión, quizás reunirse con el departamento de Finanzas y ver qué tipo de modelo adoptar para agilizar estos procesos, y alternativamente informar a las organizaciones que solicitan este aporte explicarles que hoy en día existe una nueva modalidad de gestión, para que entiendan la demora de estos procesos.

Sr. Inzunza: Acota que sería conveniente que se generara un documento informativo como se postula a una subvención u otro beneficio, o una oficina donde se le otorgue una información precisa.

Sr. Administrador: en relación a los procesos es importante dar a conocer que también depende con la anterioridad que se solicitan, existen plazos de respuestas para la emisión de un cheque, así mismo también sucede con los pagos que se deben realizar a los funcionarios que están a Honorarios, razón por la cual se les solicita que a más tardar los días 20 de cada mes presenten sus boletas.

7.- Carta de fecha 24 de Abril 2017, del Presidente de la Unión Comunal Juntas de Vecinos de Pucón, Don Roberto Uribe, solicitando calendarizar una reunión con el Señor Alcalde y Concejales para abordar diferentes temas: Consultorio de Salud Municipal, Aseo, Medio Ambiente y Alumbrado Público, Tránsito, Obras Públicas y Municipales, Turismo y Plano Regulador.

Sr. Presidente: Se sugiere agendar reunión solicitada para el día jueves 18 de Mayo a las 18:00 Hrs.

Por Unanimidad de Concejo, Se acuerda realizar reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para el día jueves 18 de Mayo 2017 a las 18:00 Hrs.

Sr. Cortéz: Solicita realizar una reunión con las 3 compañías de Bomberos en este Plan Bicentenario, se ofrece para liderar esta gestión para ver sus necesidades.



8.- Carta de Invitación a Seminario **Ley de Responsabilidad extendida del productor y cuidado Medio Ambiental, Implicancias en materia Comunal** a realizarse en la ciudad de Viña del Mar los días 17 y 19 de Mayo 2017.

Sr. Cortéz: Informa a la mesa de Concejo que en reunión pasada de Comisión del Medio Ambiente, se abordaron los siguientes acuerdos:

- Acerca del Informe Calidad del agua Lago Villarrica, lo que solicita que se realice una invitación a los encargados del Seremi del Medio Ambiente quienes emitieron dicho informe y vengan a exponer de manera técnica lo detallado.
- Dar espacio a postulaciones del 6% FNDR
- Abrir un Plan Piloto en tema de Reciclaje
- Unificar el mensaje que se emitirá a la comunidad en relación al informe de la calidad del agua del Lago Villarrica.

Agrega que el punto que indica dicho informe es de regular a malo, hay que tomar acciones ya que la zona se encuentra saturada, este tema no debe ser tomado a la ligera, y quiere ser categórico en esto.

Sr. Presidente: Considera que este informe lo debe liderar a través de un comunicado de prensa, con la unidad correspondiente.

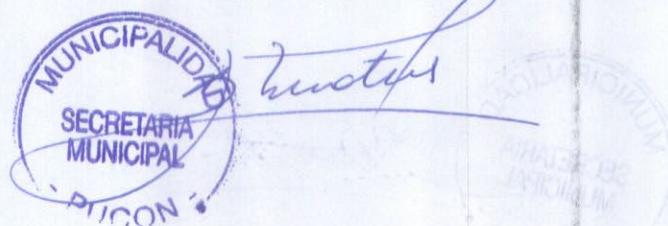
Sr. Martínez: Considera que esta información ya es pública, ya se saben los focos y las fuentes de contaminación.

Sr. Hernández: Informa que entidades como INDAP, CONAF, y el Privado están involucrados, y se deben tomar determinaciones, la idea es salir lo antes posible con este comunicado.

Sr. Matus: Opina que se debe ver el mecanismo con la Municipalidad de Curarrehue, personalmente ha estado en terreno viendo la rivera del río Trancura, en donde pudo apreciar que hay restos de asfalto, aserrín. Considera que la comuna de Curarrehue ya debería contar con una planta procesadora, ellos no tienen, o no demuestran ningún interés.

Directora DAOMA Sra. Evelyn Silva: Informa que se está postulando al FNDR 6% Proyecto "La Ruta del Reciclaje", y necesita de parte del Concejo, la aprobación para realizar esta postulación.

También se quiere postular a "Red Puntos de Reciclaje" en la región, a través del Seremi del Medio Ambiente, para esto el municipio debe otorgar un terreno de 1.000 metros cuadrados como requerimiento, se evaluó dentro de estas características sector El Claro, donde se encuentra el CECOF, el monto del Proyecto es de \$160.000.000.-



Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba la postulación a DAOMA, al FNDR 6% Proyecto “La Ruta del Reciclaje.

Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba la postulación a DAOMA, para el Proyecto “Red Puntos de Reciclaje” en la región, a través de la Seremi del Medio Ambiente en primera instancia el sector El Claro, pudiendo ser modificable más adelante. Por un monto de \$160.000.000.-

Sr.Cortéz: Considera que es un punto de reciclaje muy hermoso, la idea es avanzar en esta postulación, y después poder variar quizás en sector de Cancha Badilla.

Sr.Hernández: Considera que primero habría que consultarles a los vecinos del sector, ya que el sector El Claro colinda con 5 organizaciones distintas, y habría que tomar en cuenta la interpretación de este proyecto a cada uno de ellos, de no hacerlo podría traer problemas, deja hincapié que por ningún motivo se considere El Parque Municipal, este lugar solo debe quedar destinado para el Deporte y la Recreación.

9.- Carta DIRECTEMAR, de fecha 08 de Mayo 2017, donde viene a informar que el funcionario Sargento 2º Litoral Seguridad Marítima Sady Andrés Benítez Gallardo reúne las condiciones para ser reconocido por el Municipio para ser premiado en la celebración del próximo 21 de Mayo 2017.

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba el reconocimiento a el Sargento 2º Litoral Seguridad Marítima Sady Andrés Benítez Gallardo para ser premiado en la celebración del próximo 21 de Mayo 2017.

Expone Asesor Jurídico, Sra. Bhama Zuñiga:

Se referirá en relación al Comodato año 2008 COLODEP, encabezado por el representante Sr. Luis Silva, 5 hectáreas de terreno.

Se están realizando las gestiones para el Proyecto del Centro Deportivo El Roble, lo que para el día de mañana se realizará la firma, pero para ello se necesita contar con el Término al contrato en comodato de fecha 09 de Noviembre de 2008 en conformidad de COLODEP.

Sr.Inzunza: Informa que en forma personal no emitirá su votación antes que la administración converse con esta organización o Directiva, es partidario que la administración pase a manos del Municipio.

Sr. Presidente: Le informa que ya sostuvo una reunión con la Directiva.

Sr.Cortéz: A su parecer es partidario de dar el comodato a otra organización, y que se haga cargo, ya que COLODEP, no lo supo hacer.

Sr.Martínez: Solicitó al Alcalde un convenio de poder utilizar esta cancha, esta de acuerdo que se termine este comodato, el proyecto es bueno.



Sr.Hernández: Esta de acuerdo en terminar este comodato, pero si ver la mejor forma, no se debe entregar a ninguna institución u organización particular, debe ser administrada por la Municipalidad, y ser ocupada por otros.

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba colocar termino al contrato en comodato de fecha 09 de Noviembre de 2008 con COLODEP, con las observaciones emitidas de los Señores Concejales Julio Inzunza, Omar Cortéz y Cristian Hernández.

Exposición Sr. Administrador Rodrigo Ortiz, Modificación Presupuestaria N°5 Departamento de Administración y Finanzas de fecha 25 de Abril 2017, por un monto de \$52.690.000.-

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Modificación Presupuestaria N°5 Departamento de Administración y Finanzas de fecha 25 de Abril 2017, por un monto de \$52.690.000.-

Exposición Sr. Administrador Rodrigo Ortiz, Modificación Presupuestaria N°6 Departamento de Administración y Finanzas de fecha 04 de Mayo 2017, por un monto de \$11.500.000.-

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Modificación Presupuestaria N°6 Departamento de Administración y Finanzas de fecha 04 de Mayo 2017, por un monto de \$11.500.000.-

Secretaria Municipal, Sra.Gladiela Matus: Solicita a los señores Concejales la Aprobación del Reglamento Interior de Sala de Concejo.

Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba Reglamento Interior de Sala de Concejo.

Mensajes del Sr.Alcalde:

1.-Informa que asistió a la Ceremonia de Pucón Chef.

2.- Solicita a la mesa de Concejo, tomar como acuerdo en enviar un Oficio dirigido al Director Nacional de Vialidad, con copia al Ministerio de Obras Públicas, Seremi de Obras Públicas y Director Regional de Obras Públicas solicitando que nos informe fecha de inicio de Obras Carpeta de Caburgua, ya que solo a la fecha ha habido una respuesta de tipo verbal.

Sr.Cortéz: Sugiere incorporar a esta solicitud en oficio, el acceso a Ojos del Caburgua, exigir que se realice un trabajo de mitigación Temporal, el estado actual puede traer problemas.



Sr. Presidente: Esto se debe solicitar a la Provincial.

Sr. Martínez: Informa que con respecto a lo planteado por el Concejal Cortéz situación de Caburgua, se ha informado que ya vecinos quieren organizarse para realizar una toma del camino, ya que ha habido mas de 8 automóviles con problemas de llantas, sugiere al Señor Alcalde ver la forma de visitar presencialmente a Obras Públicas y plantear esta problemática, seria bueno en conjunto poder asistir con Dirigentes Rurales, y uno o dos Concejales.

Sr. Inzunza: Manifiesta en ya no creer en el Ministerio de Obras Públicas, específicamente de Vialidad, el Seremi fue claro en visita de Concejo pasado en declarar que no hay recursos disponibles para este año 2017.

3.- Informa a la Mesa de Concejo, que llegó una Invitación de SMARTH CITY, para asistir a un Congreso a realizarse en Brasil, ciudad de Curitiba para los días 22 al 24 de Mayo 2017, donde se realizará una premiación “**INOVA 2017**”, la invitación está dirigida a 3 Municipios de 3 ciudades de nuestro país (Iquique- Puerto Montt y Pucón), quienes serán premiados de acuerdo a diferentes temáticas de desarrollo, nuestra comuna fue destacada por “**Ciudad Inteligente**”, esta invitación tiene un costo aproximado de Inscripción por persona de \$200.000.-, deja abierta la invitación para su aprobación y participación.

Sr. Cortéz: Manifiesta que tratándose de esta noticia, no hay duda que el Señor Alcalde debe asistir.

Sr. Inzunza: Aprueba, ya que considera que es una actividad con contenido, la cual permitirá aporte y mejora de ideas para ser planteadas.

Sr. Hernández: Sugiere que el Sr. Victor Riquelme debe acompañar en este viaje.

Sr. Cortéz: Discrepa en que el funcionario Sr. Victor Riquelme lo haga, no cuestionando a modo personal, solo a fin de no desenfocarlo en sus funciones actuales que se encuentra desempeñando.

Sr. Martínez: Considera que es un merecido premio para la comuna.

Sr. Matus: Opina que vende bien en Recurso Turístico, y nos traerá beneficio, es una buena inversión.

Sr. Presidente: Considera que sea acompañado por el Sr. Victor Riquelme y Sra. Evelyn Silva, considerando a que pertenecen a los Departamentos involucrados con la temática al cual fue realizada dicha invitación, así como también es bueno que se haga extensiva esta invitación al sector privado, pudiendo ser la Cámara de Turismo y Comercio.

Por Unanimidad de Concejo , Se Aprueba viaje a Congreso a realizarse en Brasil, ciudad de Curitiba a partir del día 21 al 24 de Mayo 2017, donde se recepcionará premiación “INOVA 2017”, invitación realizada por SMARTH CITY, por ser “Ciudad



Inteligente", viaje conformado por:

*Señor Alcalde, Carlos Barra Matamala
Señor Administrador, Rodrigo Ortiz Schneier
Concejal Sr.Julio Inzunza
Concejal Sr.Natalio Martínez
Concejal Sr.Omar Cortéz
Concejal Sr.Juan Carlos Gallardo
Director Secplac, Sr.Victor Riquelme
Directora Daoma, Sra. Evelyn Silva*

Expone Sr.Victor Vera, Departamento de Turismo:

Viene a Solicitar a la Mesa de Concejo la Aprobación de financiamiento que se utilizara del programa de Turismo por un monto de \$200.000.- que será destinado para el apoyo de la Actividad ENBIGA, a realizarse desde el 20 al 27 de Agosto 2017. Esta actividad consta de un encuentro Bi-Oceánico entre Argentina y Chile, con un número de 20 personas, a las cuales deberá otorgarse 1 noche de Alojamiento, 1 Cena, más una invitación a una Terma, dicho evento será un efecto marketing importante para nuestra comuna, donde asistirán 15 Chef, mas 10 Tour Operadores, el itinerario de recorrido será Neuquén – Pucón – Villa Pehueña.

Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba monto de \$200.000.- al Departamento de Turismo, que será destinado para el apoyo de la Actividad ENBIGA, a realizarse el día 27 de Agosto 2017, por concepto de apoyo para Alojamiento, Cena y Visita a Terma.

Puntos Varios:

Sr.Hernández:

- 1.- Cuando se ingresa al vertedero sugiere que para los comerciantes locales sea posible el no cobro del tercer cubo, ya que de cierta forma están realizando una ayuda en llevarla.
- 2.-Notificar y Exigir a Concesionarios de Playa Grande por limpieza del lugar.
- 3.-Reparar camino Pasaje Padre Pancho
- 4.-Carpeta asfáltica en camino a Caburgua.
- 5.-Encargarse de garita sector de Huepil.

Sr.Inzunza:

- 1.-Escuela especial Lago Azul, esta bajo la administración de Escuela El Claro, lo que hoy en día no puede hacerse cargo de un listado de necesidades que tiene esta escuela, se detalla lo siguiente:



- No hay Leña
- Falta Cañón para utilizar estufa
- Sin Cama para hacer muda de pañales
- No hay baños para Discapacitados
- Ratones frecuentemente
- Sin bolsas de Basura
- Reparación chapas de puertas, están mal instaladas provocando corte en las manos de los niños y adultos.
- Inundaciones en el patio cuando llueve.

2.- Tema entrega Gimnasio de Escuela Carlos Holzapfel

3.- Tema Entrega Oficina de Concejales

Sr.Matus:

1.- Funcionaria Sra. Mary Villagrán le indicó que tienen problemas con su equipo de trabajo, ya que no cuentan con un lugar físico donde poder realizar su Colación y hacer cambio de ropa.

2.- Vecino Vergara esta construyendo y necesita realizar corte de árboles en calle Palguín.

Sr.Martínez:

Hace entrega formalmente por escrito al Señor Presidente sus Puntos varios, y luego procede a leer:

1.- Hace entrega al Señor Presidente un listado de Puntos tratados con vecinos de Villa Cordillera.

2.- Vecinos de Villa San Pedro informan que el camino se encuentra intransitable, camino esmaltado por efecto de la lluvia.

3.-Villa Entre Ríos en mal estado camino que no se encuentra pavimentado.

4.-Camino Carpeta Caburgua, quizás poder sacar un aviso de prensa.

5.- Qué sucede con la Clínica Móvil Dental.

6.- Qué ha pasado con el cobro que se esta realizando a las personas que se atienden en CESFAM



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. Huettel".

7.- Frente a los 3 Galpones se encuentra una alcantarilla tapada, lo que significa que se inundan 3 familias.

8.- En reunión sostenida con CORE, se acordó que se conformara un Comité de Agua Rural, con esto la idea es realizar un seguimiento, para tener una conexión con la comunidad entre Consejeros, Municipalidad y beneficiarios.

9.- En relación al Polideportivo, se está trabajando para que este Proyecto salga adelante, merecemos este Gimnasio.

10.- Quiere dar a conocer que en su calidad de Concejal, está disponible para trabajar con los Concejales de las diferentes comisiones, el no es político, trabaja por Pucón.

Sr.Gallardo:

1.-Informa que ingresara una carta al municipio de Nuevos Talentos, de los jóvenes Carlos Peñaloza y Génesis González, donde informan que han quedado clasificados y necesitaran un apoyo económico para solventar sus viajes.

2.-Qué ha pasado con Decreto para el terreno del Cementerio.

3.-Qué pasara con los pasajes ya comprados para el viaje que se suspendió a la ciudad de Santiago.

Sr.Cortéz:

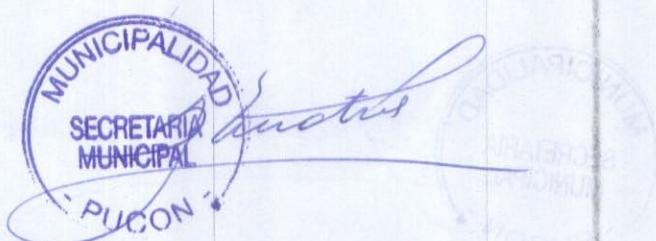
1.- En relación al tema con el Agua, le gustaría ver de qué manera pudiese coordinarse con alguien del Departamento de Secplac, para ir monitoreando sus avances, agilización de procesos. Solicita al Señor Alcalde dentro de lo posible que pudiese delegar a alguien dentro de un plazo no menor a una semana.

2.- Solicita un informe Técnico para saber qué ha pasado con las Carpetas de: Pasaje El Triunfo, Sector Villa Coordillera y Pasaje Arriagada.

Acuerdos:

1.- Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba Proyecto "Mejoramiento Circulaciones y Áreas Verdes, Paseo Peatonal calle Roberto Geiss" por un monto de \$55.741.096.- solicitado por el Departamento de SECPLAC.

2.- Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba la adjudicación y contratación de la licitación , "Extensión de Red Alcantarillado calle El Roble, Pucón" por un monto de \$47.998.238.- solicitado por el Departamento de SECPLAC.



3.- Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Proyecto "Construcción del Paseo de la Historia, calle Urrutia entre Caupolicán y Geiss". Por un monto de \$63.500.000.- solicitado por SECPLAC.

4.- Por Unanimidad de Concejo, Se aprueba cambiar el Término "subvención Municipal" por Beca Deportiva, entregada por la Coordinación de Deportes, para la tramitación correspondiente del Joven Carlos Peñaloza, solicitado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

5.- Por Unanimidad de Concejo, Se acuerda realizar reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para el día jueves 18 de Mayo 2017 a las 18:00 Hrs. X

6.- Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba la postulación a DAOMA, al FNDR 6% Proyecto "La Ruta del Reciclaje.

7.-Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba la postulación a DAOMA, para el Proyecto "Red Puntos de Reciclaje" en la región, a través de la Seremi del Medio Ambiente en primera instancia el sector El Claro, pudiendo ser modificable más adelante. Por un monto de \$160.000.000.-

8.- Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba el reconocimiento a el Sargento 2º Litoral Seguridad Marítima Sady Andrés Benítez Gallardo para ser premiado en la celebración del próximo 21 de Mayo 2017.

9.- Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba colocar termino al contrato en comodato de fecha 09 de Noviembre de 2008 con COLODEP, con las observaciones emitidas de los Señores Concejales Julio Inzunza, Omar Cortéz y Cristian Hernández.

10.- Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Modificación Presupuestaria N°5 Departamento de Administración y Finanzas de fecha 25 de Abril 2017, por un monto de \$52.690.000.-

11.- Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Modificación Presupuestaria N°6 Departamento de Administración y Finanzas de fecha 04 de Mayo 2017, por un monto de \$11.500.000.-

12.- Por Unanimidad de Concejo, se Aprueba Reglamento Interno de Sala de Concejo.

13.-Por Unanimidad de Concejo , Se Aprueba viaje a Congreso a realizarse en Brasil, ciudad de Curitiba a partir del día 21 al 24 de Mayo 2017, donde se recepcionará premiación "INOVA 2017", invitación realizada por SMARTH CITY, por ser "Ciudad Inteligente", viaje conformado por:

Señor Alcalde, Carlos Barra Matamala



*Señor Administrador, Rodrigo Ortiz Schneier
Concejal Sr. Julio Inzunza
Concejal Sr. Natalio Martínez
Concejal Sr. Omar Cortéz
Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo
Director Secplac, Sr. Víctor Riquelme
Directora Daoma, Sra. Evelyn Silva*

14.- Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba monto de \$200.000.- al Departamento de Turismo, que será destinado para el apoyo de la Actividad ENBIGA, a realizarse el día 27 de Agosto 2017, por concepto de apoyo para Alojamiento, Cena y Visita a Terma.

15.-Por Unanimidad de Concejo, Se Aprueba Reglamento de Concurso Público.

Se Levanta Sesión a las 13:40 Hrs.

Gladiela Matus
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

Carlos Barra
CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

CBM/GMP/fvf

